

# La representación del Gobierno de Navarra en la Fundación Navarra Gizain toma posesión de sus cargos en la primera reunión del patronato de esta legislatura

Esta entidad, encargada de la gestión de los servicios sociales públicos, ha aprobado la elaboración de un plan estratégico para los próximos 4 años

**Sábado, 12 de octubre de 2019**



Arriba (de izquierda a derecha): Pedro María Ardaiz, Inés Francés, Clara Madoz, Ana Carmona, Inés Sáenz de Pipaón y Gabriel Hualde. Debajo, Luis Campo, Ignacio Iriarte, la consejera Maeztu, Eva Istúriz y Andrés Carbonero.

El Patronato de la Fundación Navarra Gizain para la gestión de servicios sociales públicos ha realizado la primera reunión de esta legislatura, en la que varios y varias representantes del Departamento de Derechos Sociales, del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y del Instituto Navarro para la Igualdad han aceptado sus puestos y son cargos "natos" de la Fundación.

Las personas que constituirán la fundación y que han aprobado la elaboración de un plan estratégico para los próximos cuatro años son las siguientes: la consejera de Derechos Sociales, M<sup>a</sup> Carmen Maeztu, el director general de Protección Social y Cooperación, Andrés Carbonero, la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, Inés Francés; el director general del Observatorio de la realidad social, de planificación y de evaluación de las políticas sociales, Luis Campo; el subdirector de Familia y Menores, Mikel Gurbindo; el Secretario Técnico del Departamento, Ignacio Iriarte; la directora gerente del Instituto Navarro de Igualdad, Eva Istúriz, y el director general de Presidencia y Gobierno Abierto, Joseba Asiain. Todos y todas miembros natos.

Como cargos electos forman parte de la entidad, Inés Sáenz de Pipaón, Ana Carmona, Clara Madoz, Begoña Pérez, Mikel Gotzon Saralegi y Gabriel Hualde Urralburu. También actúa como Secretario de la Fundación Pedro María Ardaiz Labairu, director gerente de Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas.

## Actuaciones de la Fundación Gizain

Durante la reunión que ha mantenido la Fundación Navarra Gizain se han acordado las principales actuaciones previstas para lo que resta de 2019, entre las que figuran la elaboración de un plan estratégico para toda la legislatura y la puesta en marcha del centro de día de justicia juvenil. La creación de este centro es una medida largamente solicitada desde el ámbito judicial y un compromiso ineludible conforme a la ley que regula la responsabilidad penal de los menores. El programa dará cobertura diurna con carácter ambulatorio a 16 menores con medidas judiciales dictadas en sentencia firme de asistencia a centro de día.

Uno de los objetivos de la entidad será implantar un nuevo modelo de atención primaria, que integre los servicios sociales de base y los centros de servicios sociales. En su día, las personas trabajadoras valoraron positivamente el nuevo modelo de gestión y manifestaron su disposición e interés para participar en su desarrollo.

Asimismo, se ocupará, según establecen sus estatutos, de la gestión, prestación y ejecución directa de los centros de servicios sociales, además de los servicios de observación y acogida de menores para perfiles en situación de desprotección y conflicto, así como el centro de día, dentro del servicio de ejecución de medidas judiciales en medio abierto.

## La Fundación Gizain

La Fundación Gizain fue constituida por el Gobierno de Navarra el día 10 de enero de 2019, con el objeto de revertir de forma progresiva a la gestión y prestación pública varios servicios desempeñados hasta ese

---

momento por entidades privadas mediante contratación pública.

El pasado 1 de mayo, asumió como primera medida la gestión de los centros de servicios sociales - con los equipos de incorporación sociolaboral, atención a la infancia y a la adolescencia, así como atención integral a víctimas de violencia de género- de Tudela y Estella-Lizarra. La reversión pública de estos servicios conllevó la subrogación de 37 personas (20 en Tudela y 17 en Estella-Lizarra) que desempeñaban su labor en dichos equipos.

Por otra parte, conforme al calendario previsto, la entidad se comprometió el pasado mes de julio, a gestionar el COA –Centro de observación y acogida de menores en desprotección- subrogando a un total de 35 personas trabajadoras.